



EXP-UNC: 0023801/2016

2016

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 23 MAY 2016

VISTO:

La nota presentada por el Profesor Lic. Juan Nicolás Sánchez en la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Introducción a la Administración, en lo referente a la calificación del alumno Simón Ignacio ZAPATA (Legajo N° 39825732);

Y CONSIDERANDO:

Que según lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 5 el alumno Simón Ignacio ZAPATA (Legajo N° 39825732) figura con una calificación de dos (2) puntos en el Acta de Examen N° 210 Libro N° 387 de fecha 29 de febrero de 2016 de la materia Introducción a la Administración, correspondiente al Profesor Lic. Juan Nicolás Sánchez;

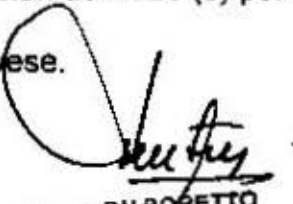
Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE

Art. 1°.- Autorizar al Profesor Lic. Juan Nicolás Sánchez a rectificar el Acta de Examen N° 210 Libro N° 387 de fecha 29 de febrero de 2016 de la materia Introducción a la Administración, en la cual el alumno Simón Ignacio ZAPATA (Legajo N° 39825732) deberá figurar con una calificación de cinco (5) puntos.

Art. 2°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.


Cy. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


JUAN BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

491